

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Calle de Sagasta, núm. 25, bajos  
Teléfono núm. 7  
No se devuelven los originales, aunque no se inserten.  
No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados.  
Se considera que continúa suscrita el periódico todo abono que no devuelva a la Administración sus número de despachos de terminada la suscripción.  
Número atrasado, 10 céntimos

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LOGROÑO, UNA SEMANA al mes.  
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, tres meses de la capital, trimestre vencido, tres pesetas y veinticinco céntimos.  
EXTRANJERO, SUEVA PRESENTA trimestre.  
Anuncios a precios convencionales.  
Comunicados a una vez sola línea.  
Número suelto, 5 céntimos

**OCULISTA**  
PEREDA Muro de la Penitencia, 18, entre Consultas diarias y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4.—Gratis a los pobres.

**VIDES AMERICANAS**  
del Centro Vitícola Navarro DE I. M. MONTAÑA & COMP.  
MANERO (Navarra)  
Batallas, Barbadós, Injertos  
PIDANSE CATALOGOS  
Casa de toda confianza

**A LOS REPUBLICANOS**  
DE LOGROÑO Y SU DISTRITO  
El Centro electoral del partido republicano se halla establecido en el salón de billares del café de Los Dos Leones, entrando por la calle del Colegio.  
El referido Centro está abierto todo el día hasta las once de la noche.  
El Secretario, Basilio Lopez  
El Presidente, Pedro Montero

## Del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde don Francisco de Paula Marín y con la asistencia de los concejales señores Gurrea, Remírez, Domínguez, González, Muro, Herreros, Barro, Iñiguez, Ganzábal, Urbina, Sobroón, Rubio y Ulargui, celebró ayer sesión el Ayuntamiento, adoptando los siguientes acuerdos:  
Aprobar el acta de la sesión anterior.  
Aprobar un dictamen de la Comisión de Policía urbana relativo a la instancia que presentaron varios vecinos de la calle del Marqués de San Nicolás.

En dicho dictamen opina la Comisión de Policía urbana que debe remeterse en la línea la valla que cierra una finca del concejal don Joaquín Redón, tasándose por el terreno municipal el terreno sobrante, que será abonado en su día.  
Que puede construirse el cordón que forman las aceras de los andenes (300 metros), a razón de cuatro pesetas uno, ó bien empleando piedra sobrante de otras obras, lo cual resultaría una tercera parte más económica.

Que se construyan los 650 metros de alcantarillado a 60 pesetas metro lineal, a imitación de lo que se construyó para la calle de los Yeros ó bien a razón de 30 ó 35 pesetas metro, lo cual además de satisfacer bastante bien las necesidades de la calle, resultaría mucho más económico.  
Que optando el Ayuntamiento por lo que estime más conveniente, comience a ejecutar las obras, siempre que los vecinos anticipen el importe total, resarcidos luego de un 50 por 100 que les abonará el Ayuntamiento en tres ó cuatro presupuestos.

Se acordó aceptar el dictamen, haciendo extensivos los beneficios del mismo a los vecinos de otras calles que quisieran acometer análogas obras.  
Quedó aprobado otro dictamen de la Comisión de Mercados, por el cual se instalará en la próxima semana en los solares donde estuvo construido el cuartel de San Francisco, junio a la fábrica del gas, el mercado de reses de cerda que venía celebrándose en Viana y frente al ventorrillo de «Las Tres Provincias», en la carretera de Navarra.

Se autorizó al alcalde para que ordene que se activen los trabajos, y una vez que se abra al público el mercado, que de ser posible será el domingo próximo, se cobra diez céntimos por cada res pequeña y veinte por las mayores, cuyo producto se destinará a mejorar dicho mercado, poniéndolo en condiciones para que pueda servir de ferial de ganado en San Mateo.

A propuesta del señor Remírez se concedió un voto de gracias a los señores que han formado la Comisión de Mercados por su acierto en este asunto.  
El señor alcalde propuso que hasta que se habilitara el mercado en San Francisco se celebrara en los terrenos comprendidos entre los dos puentes y posada sita junto al río de Piedra.  
El señor Gurrea pidió que interin se instale en las ruinas de San Francisco continuándose celebrándose el mercado en Las Tres Provincias, toda vez que el señor Portolés ha hecho bastantes sacrificios por traerlo allí desde Viana.  
Se acordó destinar una instancia de autorización para construir, sin remeterse en la línea de la calle del Marqués de Vallejo y sacar los porcelanos de la calle del Mercado.  
El señor Urbina se congratula de que no se hayan puesto de acuerdo los cinco vecinos de la calle del Mercado para construir la manzana de la casa que el propuso la Comisión del Ayuntamiento dispensándose de cumplir con el plano de alineación general en obsequio de embellecer la calle del Mercado.

Creo el señor Urbina que para que Logroño pueda ser, andando el tiempo, una población moderna, no debe autorizarse construcción alguna que no esté sujeta al plano de alineación, y que si los dueños de fincas se resisten a construir sus casas que no se hallen en condiciones de seguridad aunque aparentemente no amenacen ruina, tanto peor para ellos, porque se exponen a que cuando se construya una nueva casa se venga abajo otra compañera por falta del apoyo que aquella le prestara.

El señor Barraso manifiesta estar conforme con su compañero señor Urbina, añadiendo que le consta que existe casa en la calle del Mercado donde los vecinos que la habitan no se atreven a dormir en ella por temor a perecer aplastados, por cuya razón pide que pase el señor arquitecto municipal a girar una visita de inspección.  
Se concedió vecindad a Angel Villarino Revuelta y Manuel Castellanos Rico.

Este último solicita, al propio tiempo que vecindad, un destino en el ramo de consumos.  
El señor González anuncia para la próxima sesión una moción relativa a creación de feria de ganados como un número más de festejos para San Bernabé y San Mateo.  
Se acordó aprobar el dictamen de la Comisión de Impuestos relativo a la moción presentada por el señor contador de fondos municipales respecto a la intervención del Ayuntamiento en las entradas y salidas de géneros de los depósitos administrativos, próximas a inaugurarse.

El señor Iñiguez salvó su voto, y el señor Domínguez mostró también deseos de hacer lo propio.  
El señor Urbina explicó su actitud en el asunto, diciendo que cuando se aprobó el reglamento de los depósitos administrativos entendía que el Ayuntamiento debía intervenir en la fiscalización, puesto que tenía derecho a ello y no debía renunciarlo; pero que lograron convencerle, diciéndole que tal renuncia iba encaminada a producir las menores molestias posibles al comercio de buena fe, y además, el reglamento sólo regiría con carácter de transitorio.  
Se aprueba, pues, el dictamen, y pasará al señor delegado de Hacienda para ver si hay ó no en lo dispuesto por el Municipio trasgresión de la ley de consumos.

Pasó a informe del arquitecto y Comisión de Policía urbana una comunicación de la Jefatura de Obras públicas de la provincia, relativa a una solicitud de la Sociedad Electra-Recejo, pidiendo autorización para sustituir sus actuales conductores de la electricidad para el alumbrado por otros subterráneos.  
También dictaminará el ingeniero. La Comisión presentará informe en la sesión próxima.

El concejal señor Muro presentó una moción pidiendo que no se considere como paseo la calle del Mercado y se permita a todas horas el paso de carruajes y caballerías, siempre que vayan convenientemente conducidas, así como que se habilite para el paso la plaza del Mercado.  
Se acordó cumplir con lo que disponen las ordenanzas municipales para estos casos, aunque la Alcaldía tenga en cuenta para corregir las infracciones, motivos de enfermedad ó verdadera urgencia.  
También se quejó el señor Muro de que mientras en la calle del Mercado hay por las noches diez ó más municipales, están abandonados de policía otros distritos.

Se acordó incluir en la lista de pobres para la asistencia facultativa a Brígida Osés Nalgos y Teodoro Moreno Casasasús.  
Se autorizó al señor alcalde para que gratifique como estime oportuno al municipal Vallejo y Nicolás Pérez, por haber sacado de aguas del Ebro, cerca de Varea, el cadáver de la joven Felicia Gujaiba.  
El señor alcalde mani está que durante la semana se ha reunido varias veces la Comisión de Hacienda para tratar de solucionar el conflicto de la Caja de Ahorros, no habiéndose hoy llevado el asunto a sesión pública, por tener que ultimar algunos detalles. Manifiesta que hay solución que seguramente habrá de satisfacer a todos los concejales.

El señor Gurrea pide que se cumpla el acuerdo de 20 de octubre, respecto a la designación de delegados que representen al Ayuntamiento en el Congreso de Higiene que se celebra en Madrid el día 28 de abril próximo y que se incluya a él en el número, puesto que piensa asistir, costeados los gastos de su propio pecuio.  
Se acordó designar como delegados a todos los médicos de Logroño que asistan, puesto que se pagan ellos los gastos, y al señor Gurrea.  
También pidió el señor Gurrea que se reúna inmediatamente la Comisión de Festejos para tratar de confeccionar el programa de San Bernabé, y luego, sin dejar de la mano el asunto, el de las fiestas de San Mateo.  
Que para San Bernabé y teniendo en cuenta que el día 11 de junio e-

también la festividad del Corpus y habrá por lo tanto necesidad de aplazar la procesión de San Bernabé para el domingo siguiente, se trata con la empresa de la plaza de toros para ver de organizar una buena corrida de toros en dichos días, pues de lo contrario no debe permitirse otro espectáculo que las tradicionales vaquillas, evitando que exploten la festividad con un espectáculo en donde tomen parte malos novilleros.

Pidió el señor Gurrea que se trate con la Jefatura de Obras públicas para tirar los árboles viejos y copulientos de la calle de Vara de Rey, que son un constante peligro para los transeúntes y edificios contiguos y se sustituyan por acacias. Esto en lo relativo a los del Estado, y desde luego derribar los árboles de los andenes que son del Municipio y colocar también acacias.  
Añade que sabe de un industrial logroñés que se compromete a arrancar los árboles viejos y plantar por su cuenta acacias, siempre que se le concedan los productos leñosos y maderables, abonando él al Ayuntamiento cinco pesetas por cada uno.  
Se acordó comenzar a instruir el expediente para ver de conseguir del Estado el derribo de los árboles de la calle de Vara de Rey, y arrancar los del Municipio por propia cuenta en tiempo oportuno para las nuevas plantaciones.

También se acordó, a instancias del señor Gurrea, que las Comisiones asistan con la debida puntualidad, evitando que los asuntos estén detenidos más de 15 días.  
El señor Urbina pide que se arreglen varios felatos, y especialmente el de la Puerta del Camino.  
Que se retiren los obstáculos que existen en la calle del Marqués de San Nicolás, obstruyendo el paso de tan concurrida vía.  
Que se vigilen los alrededores de la escuela de párvulos para evitar focos de inmundicia.

El señor Gurrea dice que, defiriendo a invitaciones del señor Zuazo en la sesión anterior, pasó a visitar con el señor Pancorbo la escuela graduada sita en la calle de Rodríguez Paterna, la que se halla en tan lastimoso estado que hay que arreglarla inmediatamente ó ordenar su clausura, por ser una vergüenza para Logroño.  
Se acordó sacar a subasta los árboles arrancados por el Municipio y con sujeción a tipo.

## SECCION DE HARO

(Véanse en 4.ª plana los anuncios de esta Sección)

**Muchas gracias**  
El alcalde don Pio Izarra, atento siempre a las indicaciones de la prensa, recogiendo una que aquí hacíamos días pasados, ha ordenado que un alguacil preste servicio de vigilancia en la estación a la llegada de los trenes.

**Bien pensado**  
El vicepresidente de la Comunidad de Labradores de Haro, con atento besalamano, nos remite para su inserción en el periódico el suelto que copiamos a continuación, que se refiere a un acuerdo tomado por aquella Corporación en sesión del 17 del actual.  
«Noticioso el Sindicato de que una mano criminal ha destruido un semillero de chopos que el señor presidente posee en el término de Arrauri, y considerando que semejante hecho, más bien que contra la persona, ha podido ser dirigido contra la entidad que representa, como consecuencia de las medidas de rigor que el cumplimiento del cargo exige, acordó con absoluta mayoría, pero con la protesta ó voto en contra del señor presidente, que por cuenta de la Comunidad sea indemnizado del perjuicio resultante. Al propio tiempo y persiguiendo más que todo, el fin de que no se repitan estos desmanes como se conseguirá al saberse que no se causa el daño a la persona contra quien se dirige, establecido en esa acta que los daños que intencionadamente se producen en las propiedades de los individuos del Sindicato y de los jarados, sean del mismo modo indemnizados por cuenta de la Comunidad.»  
Aplaudimos al Sindicato por su determinación, que implica una saludable solidaridad para destruir los planes de los miserables que pretenden por esos medios cobardes vengar sus apuestas sgravios.  
21 de marzo.

## SECCION DE ARNEDO

**ARNEDO**

El candidato a la Diputación a Cortes por este distrito don Francisco Mancho, ha remitido al consecuente conservador de Herce don León Ortigosa, la credencial de la Cartera de dicho pueblo.  
—El ilustrado y laborioso abogado y juez municipal de ésta don Carmelo Garrido, ha sido colegiado en la Audiencia provincial de Logroño.  
—Con la solemnidad acostumbrada se celebró la festividad de San José, habiendo tocado la música municipal durante la tarde en la plaza.  
—En la mañana del mismo día apareció completamente cubierto de nieve el monte Izaa; así es que estuvo muy frío y las gentes recogidas en el casino y establecimientos públicos.  
—Son esperados de un momento a otro los candidatos para la Diputación a Cortes.  
—Se teme que por efecto de los fríos se hielan las flores de que aparecen cubiertos los albarqueros, almendros y otros árboles frutales, perdiéndose en consecuencia la fruta.  
20 de marzo.

## EL CRIMEN DE TORRE

### VISTA EN EL SUPREMO

Según verían nuestros lectores en las noticias telegráficas que publicábamos en nuestro número de ayer, el viernes tuvo lugar ante el Tribunal Supremo la vista en el fondo, del recurso de casación interpuesto contra la sentencia de esta Audiencia provincial, que condenó a muerte al cura párroco de Torre de Cameros don Victoriano Valdecantos, recurso admitido de derecho en favor del reo, por virtud de lo dispuesto en el artículo 947 de la ley de enjuiciamiento criminal.

El defensor D. Julió Seguí impugnó la resolución recurrida, tanto por haberse, a su juicio, infringido en ella la ley, como por haberse quebrantado las formas esenciales en el procedimiento.  
Relativamente al quebrantamiento de forma, la defensa del procesado alegó como único motivo el que existía evidente y manifiesta contradicción entre los hechos declarados probados en la sentencia, motivo que es causa bastante de casación de aquella, por estar comprendido en el número primero del artículo 912 de la citada ley procesal.



DON VICTORIANO VALDECANTOS

El recurso por infracción de ley, se fundaba en la infracción de los artículos 9.º y 10.º del Código penal, por no haber apreciado la sentencia como existente la circunstancia atenuante de arrebató y obcecación y haber apreciado la alevosía, la premeditación y el despojado, cualificativa una del delito de asesinato y agravantes del mismo las otras dos.  
Afirmaba el defensor que debía apreciarse la existencia de la circunstancia atenuante de arrebató y obcecación porque el crimen se realizó impulsado el autor por la pasión amorosa que le inspiraba su víctima. Impugnaba la existencia de la alevosía, de la premeditación y del despojado, apoyándose en que la 1.ª es incompatible con el hecho afirmado en el veredicto de que la agresión se cometió estando el agresor frente a su víctima, moza robusta, dedicada a las labores del campo; en que la 2.ª no puede apreciarse si se estima por el Tribunal que concurrió en el hecho la circunstancia atenuante de arrebató y obcecación, y en que la 3.ª únicamente cabe apreciarse en el caso de que se ejecute el hecho en despojado y en cuadrilla, por virtud de la redacción que al número 15 del artículo 9.º se le dió por el decreto de 1.º de enero de 1871.

El fiscal don Eduardo Echevarría se adhirió al recurso en cuanto a lo que se refiere a la circunstancia agravante de premeditación, impugnándolo en cuanto a los demás extremos.  
A juicio del fiscal no puede decirse que de los hechos declarados probados en el veredicto del Jurado aparezcan elementos bastantes para apreciar la circunstancia modificativa de premeditación conocida: no fanda la no existencia de esta circunstancia en que sea antagónica y por lo tanto no pueda apreciarse conjuntamente con la de arrebató y obcecación, sino en que no existen datos bastantes en el veredicto para apreciar sin duda de clase alguna si antes de empezar la ejecución del delito, si antes de comenzar los actos que dieron como resultado del delito, hubo una meditación previa acerca del modo y forma de llevarlo a cabo. Si no surgiesen dudas en mi honrada conciencia, decía el señor fiscal en su informe, acerca de lo que hubo de pensar el cura Valdecantos antes de la comisión de su crimen; si hubiera podido adivinar aquello que

tan magistralmente describió Víctor Hugo en su obra «Los Miserables», en el capítulo «Tempestad bajo un cráneo», acaso podría demostrar que existió la premeditación, pero la carencia de datos seguros obliga a mi conciencia a sostener que no puede apreciarse la circunstancia de agravación 7.ª del artículo 10 del Código penal.  
Con gran fortuna impugnó también el ministerio fiscal la pretensión de la defensa, relativa a la concurrencia de la alevosía, demostrando, con sentencias del Supremo Tribunal, que cabía muy bien apreciar esta circunstancia aunque la agresión se verificase frente a frente, y que en este caso existía, porque, según declaración del veredicto, la agresión fué inesperada, rápida, imprevista y en circunstancias tales que no puede suponerse racionalmente que del ataque pudiera defenderse la desdichada Cayetana.

La circunstancia de despojado concurre también en el delito cometido por el infortunado Valdecantos, a juicio del representante del ministerio fiscal, pues bien es cierto que por virtud de la redacción que se dió por el decreto de 1.º de enero de 1871 a la circunstancia 15 del artículo 10 del Código penal, únicamente se apreciaba, por aquel entonces, esta circunstancia, cuando concurrían los requisitos de despojado y en cuadrilla, no lo es menos que el mismo Supremo Tribunal, en multitud de sentencias posteriores a 1871, estableció que basta que el hecho se ejecute en despojado, aunque no en cuadrilla, para que se estime la agravante.  
Impugnó por último el fiscal la circunstancia atenuante de arrebató y obcecación, en primer término, porque la pasión amorosa no es hecho bastante del cual pueda deducirse, necesitando para su existencia algo que le dé vida, algún hecho que en cierto modo implique agravio al que la pasión domina, y en segundo lugar, porque, según tiene declarado repetidamente el Tribunal Supremo, la causa de arrebató no puede ser nunca motivos torpes é innobles. No hay Tribunal, decía el fiscal, no puede haberlo, que aprecie como motivo de atenuación el arrebató inmundo de una pasión sacrilega.

En resumen: el defensor ante el Supremo del cura Valdecantos, solicita que el delito cometido por éste sea calificado de homicidio con la atenuante de arrebató y obcecación, y el fiscal, aun no apreciando la circunstancia agravante de premeditación, califica el delito como asesinato, cualificado por la alevosía, con la circunstancia agravante de despojado y sin ninguna atenuante. Si prosperase la calificación del defensor, el procesado no tan sólo se libraría de la terrible pena a que ha sido condenado, sino que la que habría de sufrir sería relativamente benigna: si prosperase la calificación que sostiene el fiscal, aun no concurriendo la circunstancia agravante de premeditación, la pena que se impondrá a Valdecantos en la sentencia inapelable será la de muerte.

A nuestro juicio es muy difícil, dados los términos en que el debate está planteado, ó por mejor decir, imposible, que el Tribunal Supremo declare la existencia de la circunstancia atenuante de arrebató y obcecación y la no concurrencia de la alevosía y el despojado, por lo cual es tímamos que si S. M. no usa del recurso de perdon, el cura Valdecantos sufrirá la pena que le impuso la Audiencia de Logroño.

El plazo para ofrecer edificios en condiciones para dicho objeto, aparece el celo é inteligente Ayuntamiento de Arzena de Abajo, enviando a la comandancia un atento oficio, en el que le brinda con una magnífica casa-cuartel para alojamiento de las fuerzas de la Guardia civil de Nájera en ella un cómodo pabellón para la familia del oficial; y además ofrece carros gratuitos para conducir el armamento, municiones, municiones y mobiliario, luz eléctrica gratuita para el servicio de toda la fuerza; exención del impuesto de consumos para todos los artículos que sus familias necesitan.  
¿Nos quedaremos sin Guardia civil? No sabemos lo que sucederá.  
Pero lo que sí auguramos es que, prosiguiendo las cosas como van, el día menos pensado aspirará Baños de Río Tovia a lle-

vársenos el Juzgado de primera instancia é instrucción, colocándolo en las mejores condiciones posibles; y pretenderá Bobadilla instalar allí el Registro de la Propiedad, por ser el punto más céntrico del partido, y disponer de un edificio que le cuadre.  
Y entonces nos quedaremos desconsolados y tranquilos, sin tener ya nada que hacer, ni vernos molestados con las impertinencias, los gastos y dispendios y los quebraderos de cabeza que de tiempo en tiempo suelen originarnos las oficinas del Estado y los servicios públicos.  
¿Y aun habrá alguno que diga que del progreso me río?  
con el tiempo ha de ser Nájera lo menos LUGAR DEL RÍO.  
Pero si no llega a tanto nuestro carbonero fin... hemos de poner mi pueblo

**CASI COMO CAMPORIVIN**  
**Campos y mercados**  
El miércoles se abrió «mercado mudo», por ser el jueves la festividad de San José; y sucedió lo que suele ocurrir siempre que se adelanta de día: que apenas concurren gente ni con oferta ni con demanda, y que las pocas transacciones que se celebraron se hicieron a los mismos precios que en el mercado anterior.  
La salida de vinos está muy paralizada, pues hace ya bastantes días que no se ve por aquí ningún carro.  
El campo está muy bueno y adelantado: pero si la lluvia no nos favorece pronto, se resentirá todo el por el largo tiempo de sacaro que llevamos.  
Y como nueva contrariedad, van ya tres noches que caen muy fuertes escarchas, que perjudican por modo notable a las yemas de los árboles frutales.  
La de esta noche pasada ha sido una helada en toda regla, pues hemos tenido el termómetro de mínima a cuatro bajo cero.  
El invierno se nos despide, pues, con muy malos preses.

**San José**  
La fiesta de San José fué de primer orden. A duras penas cabía el concurso en la parroquia, y nuestro elocuente paisano don Francisco Andógnegui, ecónomo de Galicia, pronunció un panegirico preciosamente matizado de citas bíblicas y adornado de retóricas imágines.  
Como la cofradía es tan numerosa y lucida, también la procesión fué muy solemne.  
Después los Pepes, Pepitas y Pepones celebraron a su Santo Patriarca, en amor y compañía de sus familias y amistades.

**Un saludo**  
Hemos tenido el gusto de estrechar la mano del digno diputado provincial por este distrito nuestro estimado amigo particular don Angel Sáenz de Tejada, a quien debemos las más significadas pruebas de celo é interés por la terminación de la carretera de Canicero, y por la conservación de Santa María la Real de Nájera, prestándonos su valiosa ayuda personal en las tres ó cuatro últimas ocasiones en que hemos pedido a la excelentísima D.ª patrona atiende nuestras reiteradas indicaciones.  
Vino a echar un vistazo por acá y enterarse de la situación en que se hallan los ánimos respecto a la candidatura de nuestro ilustre paisano don José María de Eulate.

Recibimos también su visita y sabemos que se va muy satisfecho de las benéficas disposiciones en que halló esta ciudad y los pueblos próximos para la votación del simpático y honorable exdirector de Penales.  
Después de un mes de forzoso encierro y restablecido ya de su molesta enfermedad, ha reanudado la visita de su numerosa clientela nuestro querido amigo don Victoriano López Orbañanos, subdelegado de Medicina de este partido.  
Reciba nuestra cordial enhorabuena.

**Comité**  
Anoche se reunió en sesión electoral el Comité del partido fusionista; y, según nuestras noticias de esta mañana, mostráronse animadísimo todos sus vocales para la próxima lucha.  
Y es natural que así suceda.  
Veintidós años de mando no se ceden ni abandonan sin combate ardoroso y entusiasta.

**El cementerio**  
Reanudadas las obras del nuevo cementerio hace tres semanas, como ya el tiempo es largo y hay bastante personal empleado en ellas y eran muy grandes los acopios de materiales que tenían ya reunidos, se las va avanzando notablemente de día en día.  
La pared del lado del Oeste, ó frente de entrada, toma ya casi toda la altura que ha de tener, así como los departamentos laterales destinados a depósito de cadáveres y sala de autopsias.  
También las paredes de los lados Norte y Sur van elevándose mucho en esta última semana.  
Continuando con igual actividad y sin nuevas interrupciones, puede quedar concluido bastante tiempo antes del prefijado para la terminación de la obra.  
Los trabajos se hacen muy bien y promete ser una construcción tan correcta como sólida.

**Un rumor**  
Corra hace días por aquí un rumor, según el cual, varios paisanos nuestros, comerciantes y capitalistas, residentes en Madrid, proyectan formar un Sindicato para realizar los estudios y el tendido de un tranvía eléctrico ó de vapor a lo largo de la cuenca del Nájera.  
Damos la noticia solamente a título de rumor, aunque de origen bastante autorizado.  
Y excusamos decir lo muchísimo que nos alegráramos.  
21 de marzo.

## Comisión provincial

A la sesión que celebró ayer la Comisión bajo la presidencia de don Víctor del Valle, asistieron los diputados señores Treviño y Rubio, éste último en sustitución del señor Sáenz de Tejada, que excusó su asistencia por ocupaciones urgentes. Se acordó imponer cien pesetas de multa a los secretarios de Ayun-



BUENA OCASION

Se vende una máquina cerradora de botes mecánicos, sistema Cirajes Francias, así como una charret con sus arrosos en buenas condiciones...

Ayer, en el tren correo de Miranda, llegaron los pelotaris Chiquito de Azcoitia, Sasterra, Baltasar y Urcelay, que hoy jugarán un partido de pelota en el Frontón Logroñés.

Labradores, a regar. Véase en 4.ª p.ª

El Juzgado municipal de Estollo reclama la comparecencia en él de Pedro Azofra Fernández (a) Chalán, de 16 años de edad, soltero, natural de Villaverde y de domicilio ignorado...

En el muro de las Escuelas se ha extraviado una cadena con un dije con las iniciales S. S. y una medalla. Se suplica lo entreguen en casa de don Higinio Sáenz, Mercado, número 66, donde se le agradecerá.

Las congregaciones religiosas que solicitaron se les permitiera su continuación en Francia, fueron clasificadas por la Cámara en tres categorías: de enseñanzas, de predicadores y de comerciantes.

La Cámara francesa sólo ha tratado hasta ahora acerca de las primeras, habiendo desestimado su pretensión; y en virtud de este acuerdo tendrán que abandonar el territorio francés los religiosos pertenecientes a 1.690 establecimientos.

Coche Berlina. Se vende uno Win-der en Logroño. Informarán Muro del Carme, número 2, principal.

Los dependientes y Comadrona de consumos, de servicio en el fieltro del puente de piedra, decomisaron ayer ocho perdices muertas que dos mujeres trataban de introducir en la población fraudulentamente.

GURREA.—DENTISTA Calle de Sagasta, número 3, segundo

¿Queréis gozar de la salud perfecta? Empezad por tener limpio y normalizado el estómago; la mayor parte de las enfermedades que os aquejan tienen por origen la perturbación de este órgano y las irritaciones intestinales que trastornan por completo las funciones de nutrición y digestión...

¿a la que están conformes en asistir los señores Martínez Aragón, Sengáriz y Abreu.

Jabón de hierbas. Para quitar toda clase manchachas. Farmacia y Droguería P. Gómez

Las acreditadas y esquisitas habas de Mansilla las encontrará el público San Blas, 18, frente a la plaza (casa de la Goya).

Ayer, entre cinco y seis de la tarde, fué atropellado por el caballo de un jefe del regimiento de Bailén, montado por un ordenanze, el carretero de San Román de Cameros Francisco Vallejo (a) Chavarra, de 49 años de edad, en la carretera de Villamediana, término de Puente Madres, siendo curado en la farmacia de don Angel Martínez Iniguez, por el médico don José María Bustamante, de las siguientes lesiones: una herida de tres centímetros en la parte superior de la región parietal izquierda, contusión de segundo grado sobre la ceja derecha; otra contusión en la columna vertebral, entre la novena y duodécima vértebra dorsal, que interesa la piel y apofisis espinosas de la vértebra, y de erosiones en la cara y nariz.

Después de hecha la cura, el herido se dirigió por su pié a casa de un pariente que habita en la calle del Marqués de Vallejo.

A las señoras

Ha llegado a esta capital el representante de Luis Oyarzun con los muestrarios de novedades para primavera y verano. Se detendrá sólo ocho días en el Hotel París, donde recibirá a su clientela.

La Compañía de Maderas Sierra, 4, Bilbao

En la próxima semana se celebrará en el campo de maniobras militares el solemne acto de jurar la bandera todos los reclutas que acaban de incorporarse a la guarnición de Logroño.

La fiesta promete ser animadísima, pues serán muchos los centenares de personas que acudirán a presenciar la ceremonia, que habrá de revestir cierta novedad, con la asistencia de las tropas y la música.

Para normalizar las digestiones y quitar el dolor de estómago, tómese el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Pidase Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, único que cura.

CARBONES MINERALES Cribado, Galleta, Granza, Menudo lavado, sin lavar, especial para fraguas y alambiques. Cok de fundición de horno y cocina. Luis Ulargui, Logroño.

Son las mejo- las más reco- todas las afec- tomago, higado agnas de BURLADA

Res para mesa y menudanos para ciones del es- y riones los Depositarior: Tomás de Zabier y C.ª Bilbao.

Ruiz CIRUJANO DENTISTA Mercado, 39, principal, Logroño.

Telegramas Madrid, 21—5 t.

El puente de Arenzana En la Dirección general de Obras públicas, ha tenido lugar hoy la apertura de pliegos presentados para la subasta del tramo metálico que ha de tenderse sobre el río Nejerilla en la carretera de Lerma a la estación de San Asensio y jurisdicción de Arenzana de Abajo.

El presupuesto oficial era de 72.674 pesetas. Se presentaron cuatro pliegos. Uno, de don Silvestre Izquierdo, de Logroño, que ofrecía realizar la obra por 69.994 pesetas.

Otro de don Antonio Alvarez, de Oviedo, que se comprometía a llevarla a cabo por 69.910.

Otro, de don Julio Petreman, de Vizeya, que proponía verificarla por 69.500.

Y el otro, de don Vicente Ibarra, de Bilbao, obligándose a la construcción y armado del puente, por 60.319 pesetas.

La subasta ha sido adjudicada a este último licitador. Ha funcionado como notario don José Menéndez.

Sánchez Toca Asegúrese por personas de ordinaria bien informadas, que al tener noticia el ministro de Marina de la celebración de una reunión por parte de algunos generales de la Armada, ha emitido algunos conceptos que indican su firme resolución de continuar la obra que ha comenzado, sean cualquiera las dificultades que se le presenten en su camino.

Merignac Se ha recibido un telegrama de Lisboa participando que encontrándose mejor de su ligera herida el famoso tirador francés Merignac y previo el correspondiente permiso facultativo, se ha puesto en camino para Bilbao y otras poblaciones.

Los presupuestos El ministro de Hacienda señor Villaverde ha recibido ya los presupuestos de todos los departamentos civiles.

También tiene en su poder el del ministerio de Marina. El señor Villaverde ha comenzado ya la formación del presupuesto general.

Se da como seguro que el general Linares lo entregará a principios de la semana próxima.

En el departamento del ministerio de Obras públicas se introduce un aumento de trece millones. El señor marqués de Vadillo ha manifestado que no hace de ese asunto cuestión de Gabinete, aunque considera necesaria esa ampliación.

Comentarios Telegramas recibidos hoy del Ferrol participan que sigue siendo muy comentada la determinación del ministro de Marina con relación al comandante del arsenal, general Morgado.

Aunque se había dicho que presentaría su dimisión el capitán general y el alcalde, parientes del general destituido, nada se sabe todavía en concreto acerca de este asunto.

Los carpinteros Nuevos despachos de Barcelona dicen que la huelga de carpinteros parece próxima a su terminación. El lunes se trabajará en todos los talleres, cuyos dueños han concedido la jornada de ocho horas.

Desgracia Participan de Bilbao que esta mañana ha ocurrido una desgracia. Un individuo que recorría a las siete de la mañana los diques secos ha dado, por lo visto, un mal paso, cayendo al fondo y quedando muerto en el acto.

No se ha conseguido identificar, hasta ahora, el cuerpo del muerto por hallarse destruido.

Por tocar a la Marina Entre los elementos de Marina reina gran marejada a consecuencia del asunto de las capitánas de los puertos y de la destitución del general Morgado.

Todavía no es posible apreciar con exactitud el alcance que puede tomar el movimiento, dada la excitación de los ánimos.

El ministro, por su parte, no está dispuesto a retroceder en el camino emprendido.

Conferencias El señor Sánchez Toca ha celebrado hoy varias conferencias con motivo de la cuestión de los marinos. Dos de ellas las ha tenido con los generales Cervera y Valcárcel.

Según lo manifestado por el señor Sánchez Toca, se propone celebrar todavía algunas conferencias.

El Gobierno parece que se preocupa mucho del mal sesgo que van tomando las cosas.

Reunión Los generales que asistieron ayer a la reunión de que ya se tiene noticia, y en la que se dice adoptaron acuerdos de importancia, se han encerrado en la más absoluta reserva, desesperando con ello a los periodistas.

El presidente del Consejo de ministros ha sido interrogado sobre este punto, y ha dicho que nada sabe, y que quien puede estar bien enterado de todo lo que ocurre es el señor Sánchez Toca.

Este parece hallarse muy disgustado por la actitud de algunos elementos.

Un presupuesto Concense ya los detalles de la forma que el señor Sánchez Toca ha dado al presupuesto de Marina.

Acompaña al presupuesto una Memoria del ministro en la que se explica el plan a que obedece aquél.

Dícese en la Memoria que en la formación del presupuesto se ha tratado de huir de las consignaciones indeterminadas, como se hacía hasta ahora, con lo que resultaba inexplicable la aplicación de algunos créditos.

En el presupuesto actual se especifican detalladamente todos los gastos.

El presupuesto se divide en tres partes. Figuran primero los gastos ordinarios, que ascienden a la cantidad de 35 y medio millones de pesetas.

Con esa consignación habrá para mantener armados los barcos durante diez meses.

Signen luego las consignaciones para dotar los puertos de Cartagena, el Ferrol y Cádiz; siendo la cifra de cinco millones y medio.

La tercera parte se refiere a atenciones diversas y asciende a nueve millones.

Nuevo gobernador El presidente del Consejo de ministros, al despachar hoy con el rey ha puesto a la firma un decreto por el cual se nombra gobernador de Sevilla a don José Prados Palacios.

Este señor es muy poco conocido como hombre público, pues sólo había desempeñado la alcaldía de Jaén.

Después, en las primeras Cortes reunidas bajo la presidencia del Gobierno del señor Silveira, representó a aquél distrito como diputado.

El señor Prados es joven. Contra un fraile De Alicante telegrafían que en la iglesia de la Concepción se ha dado un espectáculo en que ha tenido que intervenir la fuerza pública.

Predicaba un fraile agustino, quien en su oración condenaba a la prensa impía y a los enemigos de las órdenes religiosas.

De entre los oyentes, que eran muchos, partió una voz protestando de las afirmaciones del orador, al que trató de embustero, lo que produjo el consiguiente desorden, pues el auditorio se intranquilizó, protestando unos de la conducta del fraile y otros de la exaltación del individuo que no había sabido reprimir su enojo dentro del templo.

Fué avisada la Guardia civil, que

detuvo al protestante, conduciéndolo a la cárcel, consiguiendo así restablecer la tranquilidad.

Del extranjero En París ha celebrado una reunión, según dice un despacho, el Comité ejecutivo del partido socialista, bajo la presidencia del senador M. Blanc.

El Comité ha decidido que el tercer Congreso socialista se celebre en Marsella el día 8 de octubre del año corriente.

De París se ha recibido un despacho participando que en el ministerio de Marina se ha dicho que la escuadra italiana irá, casi con seguridad, a saldar al presidente M. Loubet durante su viaje.

En Montevideo se ha celebrado una imponente manifestación pública en favor de la paz.

Han tomado parte en ella unas 6.000 personas. Los manifestantes piden que no se interrumpan las gestiones para que termine la guerra.

Madrid, 21—8 30 p.

Dimisión y destino Dícese que el general Cervera marchará en breve a Puerto Real, después de dimitir el cargo, y que el general Morgado será destinado a Cartagena.

Adhesiones Los alumnos que estudian las carreras de ingenieros agrónomos, de montes, industriales y de caminos dicen que harán causa común con sus compañeros de la escuela de minas, dirigiendo al ministro de Instrucción pública una instancia indicándole que no asistirán a clase hasta tanto que a sus compañeros no se les dé satisfacción de las ofensas que les dirigió el profesor don Ramón Pellico.

Linares Rivas Continúa en estado gravísimo el exministro conservador de Fomento señor Linares Rivas.

Los federales Se ha reunido en sesión el Consejo Federal para acordar la designación de tres candidatos a la Diputación a Cortes por Madrid.

Algunos asistentes se han mostrado contrarios a la designación de candidatos, por entender que se les restarían fuerzas a los de la coalición republicana y se favorecería a los monárquicos.

Villaverde inflexible El ministro de Agricultura señor marqués de Vadillo, queriendo traer a España lo más pronto posible una troje de medallas y diplomas de la última exposición que hay depositadas en la embajada de España en París, ha solicitado de su compañero el ministro de Hacienda la exención de los derechos de aduanas, a lo cual se ha negado el señor Villaverde y por cuya negativa tendrá que retrasarse algún tiempo el reparto de las medallas y diplomas, hasta que por el Ministerio de Agricultura se arbitre un crédito con que pagar los derechos de aduanas.

Obsequios a Loubet Dicen de Tánger que noticioso el sultán de Marruecos del viaje que proyecta hacer a la Argelia el presidente de la República de Francia Mr. Loubet, ha dispuesto que le haga una cariñosa y respetuosa visita una embajada especial del imperio marroquí.

Contrabando de armas También telegrafían de Tánger que se ha descubierto a bordo del vapor inglés Telde, cierto número de fusiles de contrabando, destinados indudablemente a los rebeldes musulmanes, habiendo sido embargados.

Afirmase también que hace unos meses se viene notando que se introducen para los insurrectos fusiles y municiones.

En Valencia Los estudiantes de la Universidad de Valencia han entrado en clases sin perjuicio, según ellos, de insistir en sus peticiones contra el gobernador civil señor Martos.

Madrid, 22—215 m.

Dimisión Telegrafían del Ferrol, que el Capitán general del departamento, fundándola en motivos de salud ha presentado la dimisión del cargo.

Herrero y Riva BANQUEROS.—Logroño Bolsas de Madrid y París del día 21 4 por 100 interior al contado. . . 78.10 Id. fin de mes. . . 78.15 5 por 100 amortizable. . . 97.15 Banco de España. . . 482.50 Acciones de Tabacos. . . 432.00 Cambio sobre París. . . 34.05 Cambio sobre Londres. . . 33.73 Oro ex Argentina. . . 227.30 Oro ex Chile. . . 16 1/2

Giros y cartas de crédito sobre las principales plazas de España, Europa y América, cuentas corrientes, descuentos, depósitos, compra y venta de valores españoles y extranjeros, cambio de moneda y toda clase de operaciones bancarias. Canje en el caso de títulos convertibles.

Perro de caza En la mañana del jueves se extravió en esta capital un cachorro de caza, de 10 meses, color blanco, con las orejas y esbaza acanabadas, rabón, y atendiendo por el nombre de «Zá». La persona que lo hubiese recogido puede entregarlo en esta Administración, donde se le gratificará si así lo desea.

Simientes Se venden de toda clase de hortalizas. Plaza de Abastos, puesto de la Julia la quinquillera.

BOLSA

Saturino Ulargui & Hijo BANQUEROS.—Logroño Cotización de la Bolsa del día 21 Interior al contado. . . 78.10 Id. fin de mes. . . 78.15 5 por 100 amortizable. . . 97.15 Banco de España. . . 482.50 Tabacaleras. . . 432.00 Cambio con París. . . 34.05 Libras esterlinas. . . 33.73

Compra de oro. Giro de Letras. Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa nacional y extranjera. Canje de títulos de la deuda al 4 por 100 interior, en el acto. Cartas de crédito sobre España, extranjero y América.—Cuentas corrientes.—Depósitos de toda clase de valores y descuentos.

Atención El que desee llevar sus camisas bien planchadas en la calle del General Zurbano, número 3, 2.º piso, hay un planchador de profesión en camisas y cuellos. También hace camisas y calzonzillos a la medida y toda clase de arreglos. Estos trabajos no son conocidos en Logroño.

PARA LA PRESENTE TEMPORADA Confección de sotana, manto, dolielas, incluso pantalón y bonete en 24 HORAS. Sastrería de EL PALENTINO SAGASTA, 6, LOGROÑO

Antonio Garrigosa y Borrell participa a sus buenos amigos y conocidos y al público en general la próxima apertura, dentro de muy breves días, del nuevo local de tejidos con el nombre de

La Gran Ciudad de Londres en la planta baja de la casa del Sr. Sáenz de Luque Mercado, 28 y San Blas, n.º 1 en donde no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para presentar lo con el decoro y esplendor que ya requiere esta culta y progresiva ciudad.

En el dicho nuevo establecimiento, reunirá, con el gusto que tiene de siempre acreditado, las mayores novedades para señora y cuantos artículos en su ramo puedan necesitarse, con la seguridad completa de no haber otro mejor surtido y en tan buenas condiciones.

Local Se arrienda un espacioso, con salida a la calle del Teatro y con salida al marqués de San Nicolás, frente al muelle de la estación. Informarán, Bretón de los Herreros, 19, prel.

Relojería, Óptica y Electricidad Joaquín Rodríguez y C.ª Sagasta, 1, esquina frente al café Saino

Timbres eléctricos, Bombillas de rosca y bayoneta, gafas y lentes.—Especialidad en composuras, con prontitud y economía.

Local para almacén Se arrienda un espacioso en la calle del Cristo 4. Para tratar, en la misma casa, piso 3.º, con Raimunda Martínez.

La Logroñesa FABRICA DE PAN ESPECIALIDAD EN CLASES FINAS Servicio a domicilio. Avisos, Benito Rubio, Mayor, 149.

Se vende una heredad tierra blanda, Ramblaquez de esta jurisdicción. Para tratar F. Lipe Iñiguez, calle Caballaría, 31, 2.º

Desee un aprendiz de barbero que sabe afeitar, continuar aprendiendo el oficio, fuera de su casa. Informarán Muro Bretón de los Herreros, n.º 18, 3.º

LA SENORITA CECILIA TAPIAL MARTINEZ falleció a los ocho y media de la noche de ayer a los 17 años de edad R. I. P. Sus afligidos padres don Natalio (coquinero del café Suizo) y doña María, su hermana doña Josefa, sus tías doña Petra, doña Prisca y doña Francisca (asentes), tíos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos tengan la caridad de encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle de Bretón de los Herreros, 1, (café Suizo), al Cementerio, hoy, a las cinco menos cuarto de la tarde, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos. Logroño, 22 de marzo de 1903. El duelo se despide en el Cementerio. NO SE REPARTEN ESQUELAS

Maderas Se venden de 90 a 100 estados de tabla de chopo, de 7 a 8 y 9 pulgadas de ancho y de 1 1/2 de grueso, a precios corrientes. Diríjase a Goyete, el cortador de Cihuri.

Dependiente de barbería Se necesita una persona que sepa su obligación en casa de don Pedro Gil de Gómez. Calle de Alfonso VI, Calahorra.

NODRIZAS Para criar en su casa, en Aras (Navarra), se ofrece una de 30 años. Informarán en la posada del Chato, Mayor, 116. Hay una de 24 años, leche de 15 días, que desea criar en su casa de Otifano (Navarra).—Informarán, Mayor, 116.—Logroño.

Trujal Se vende en Nájera el antiguo de Santa María, con seis tines, prensa y almáscara, sitio capaz para cualquiera industria. También se vende la casa número 11, de la calle de los Mártires. En la misma informará Nicobar Castrejana.

Buena ocasión En Villabuena (Alava) se venden doce docenas de superior calidad a 18 reales el 1.º. Diríjase a Anastasio Ruiz, en dicho pueblo

Patatas blancas francesas Para simiente a 5 reales arroba. Fábrica de Treviño.

VINOS En el nuevo almacén que acaba de abrir don Fustino Antón, en la calle de Vera de Rey, letra Y, se venden a los siguientes precios: Tinto, viejo, superior, a 475 ptas. cántara Claret, id. . . 4 50 Tinto, clase extra, . . 4 60 Ojo de gallo id. . . 4 60 Claret extra, . . 4 60 Blanco, id. . . 4 90

Facilita envases y se sirve a domicilio. Venta de doce y ocho litros en adelante. Horas de despacho de siete de la mañana a siete de la tarde, excepto los días festivos que se cerrará a la una de la tarde.

El mejor chocolate es el que se elabora en bora en el Real Monasterio de Valvanera, debido a los exquisitos coqueos que se emplean en su elaboración. Se vende a los precios de 8, 7, 6 y 5 reales libra. Farmacia de Piquar, Mayor, 138, Logroño.

MUEBLES COMPRA, VENTA Y ALQUILERES Mayor, 196 y 198

El día 26 de marzo se abrirá el puerto de Pasajes, dirigiéndose para Montevideo Buena Aires, el vapor Amiral Baudín efectuando la travesía en 23 días, sin escalas en el Brasil.

Para carga, pasajeros y toda clase de informes diríjase a don E. Insausti, Agente de la Compañía en París.

Depósito de maderas. Román Poves, tido en madera de pino Norte, Francia y América.—ESPECIALIDAD EN TABLA DE CHOPO.

Se arrienda una magnífica tienda apropiada para carnicería o pescadería, acreditada, y en el mejor punto de la población, con habitación 6 sra. ella.—Informarán en el comercio de Pedro Labad y Hermoso.

Accademia de Corte Se enseña a cortar, preparar y coser con esmero, conyugando en tres meses, con arreglo a los últimos señores franceses. ISIDA RUIZ.—MAYOR, 76, 2.º Honorarios: 25 pta. trimestre.

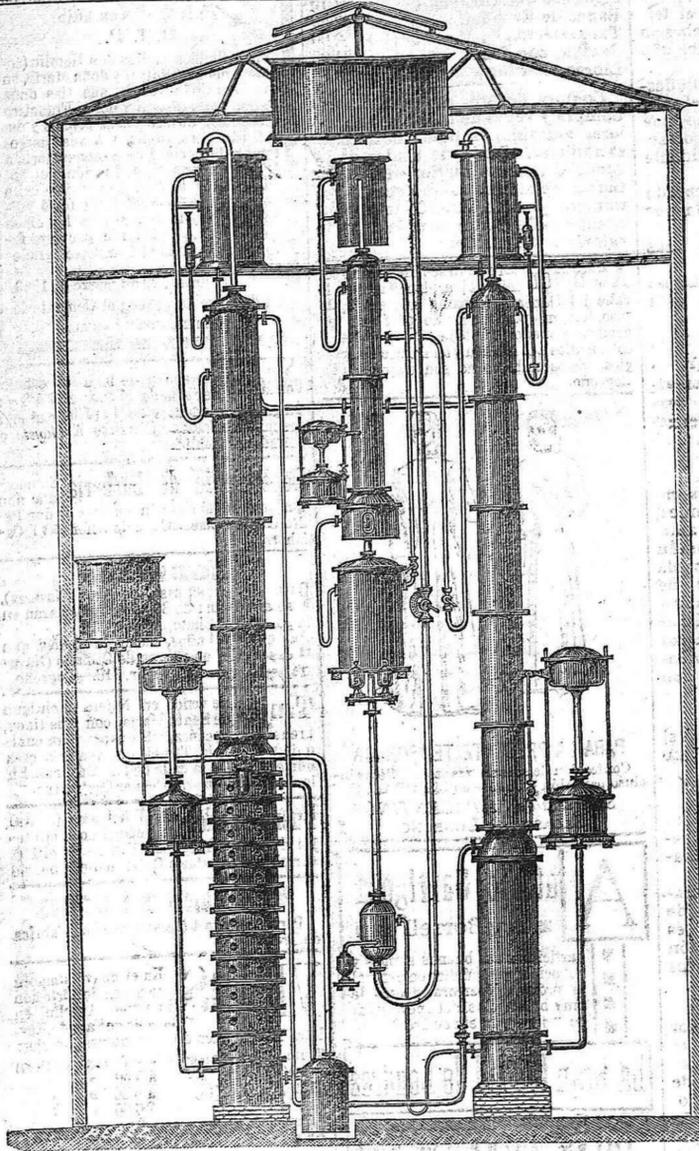
OCASION Damasado seda negra a 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 10 pesetas vara. Mantillas tul, blonda Almagro y Lyon, desde 3 pesetas. Alpacas negras brochadas desde 4 reales vara. Armures lava negras y colores desde 3 reales vara. Rasos seda desde 3 reales vara. Inmenso surtido en Glasés, Rasos y Paños Lyón a precios desconocidos. VIUDA E HIJOS DE VALERIANO VELASCO, Mercado, 49 y Plaza Mercado, 1

CAJA DE PREVISION Y SOCORRO PRIMERA COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS SOCIALES Domiciliada en Barcelona Autorizada por Real Orden del Ministerio de la Gobernación de 15 de Diciembre de 1900. SEGURO COLECTIVO —CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO— Seguros individuales, accidentes, invalidez, vida y dotal Número de siniestros pagados hasta 30 de noviembre 1902. 11.734 Número de operarios asegurados hasta igual fecha. . . 96.854 Delegado en Logroño D. Juan Polo, Delicias, 8 La más importante cartera en seguro de Accidentes del Trabajo en España

UNICA SUCURSAL  
12, calle Sagasta, 12  
LOGRONO

LA RIOJA  
**MÁQUINAS SINGER PARA COSER**  
Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico.  
Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

UNICA SUCURSAL  
12 calle Sagasta, 12  
LOGRONO



**RECTIFICADOR AUTOMÁTICO CONTINUO**  
SISTEMA A. M. FROMENT, CON REAL PRIVILEGIO

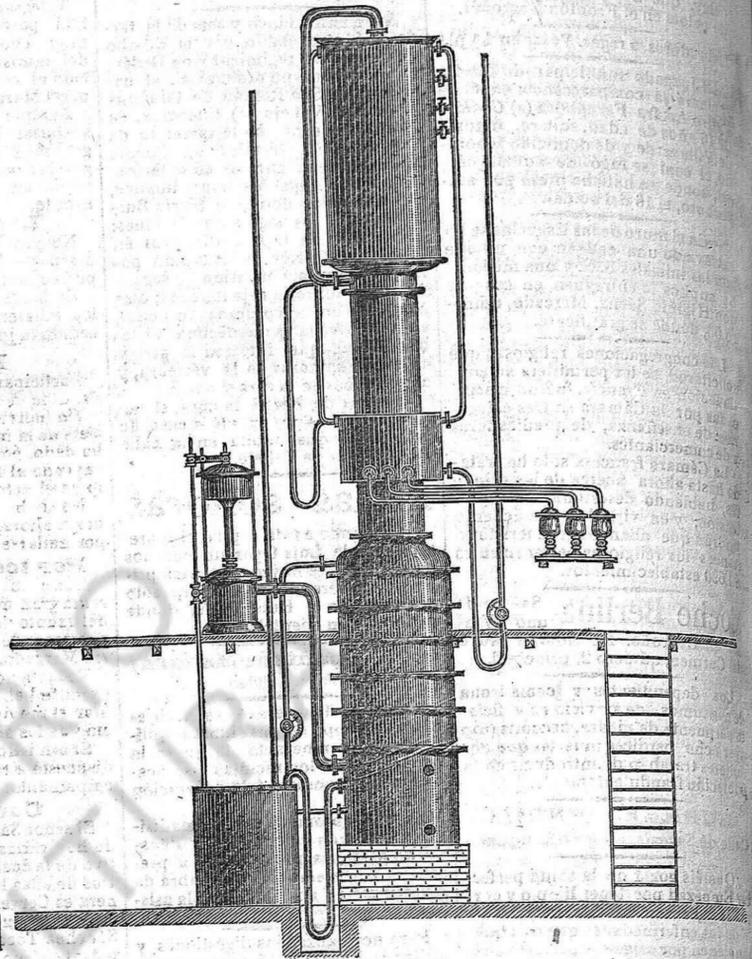
**MATERIAL COMPLETO**  
PARA  
**DESTILERÍAS INDUSTRIALES**  
Y VÍNICAS  
**MOTORES**  
DE  
**ALCOHOL Y VAPOR**

Construcción de toda clase de aparatos  
PARA LA FABRICACION DE RON  
COÑAC, LICORES Y ALCOHOLES  
A FUEGO DIRECTO Y A VAPOR

Para datos y condiciones  
dirigirse al Representante

EN  
**Rioja, Navarra y Alava**  
**Enrique Lépine**

18, Muro de la Penitencia, 18  
Logroño



**DESTILADOR DEPURADOR CONTINUO U DISCONTINUO**  
A FUEGO DIRECTO Ó A VAPOR

**PERFECCIÓN** sistema A. M. FROMENT

**SERVICIOS**  
de la Compañía Trasatlantica de Barcelona

LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO.—El día 16 de marzo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor «Alfonso XII».  
LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉXICO.—El 24 de marzo saldrá de Barcelona y el 28 de Cádiz, el vapor «Buenos-Aires».  
LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA.—El día 11 de marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Montevideo».  
LÍNEA DE FILIPINAS.—El 28 de marzo saldrá de Barcelona el vapor «Isle de Luzón».  
LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El día 2 de abril saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «Montserrat».  
LÍNEA DE FERNANDO POO.—El día 25 de marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «San Francisco».  
LÍNEA DE CANARIAS.—El 17 de febrero saldrá de Barcelona, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, vapor M. L. Villaverde».  
LÍNEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Para más informes y pasaje, acódate en Logroño al agente don Guillermo Moneo, calle de la Compañía, num. 21, (esquina al Muro de Francisco de la Mata) piso segundo.

**ESTRENIMIENTO**  
y sus consecuencias, vahidos, dolores de cabeza, se curan con los Polvos Regularizadores de Rincón, premiados en la Exposición universal de Barcelona. Su composición es de vegetales tan sencillos como seguros en su acción tónica, sobre los músculos del intestino, metodizando de tal manera su función, que la hacen en breve ordinaria y regular. Farmacia: Estufa, 14, Bilbao.—Depósito y venta en Logroño, farmacia de Martínez Iniguez, Mercado, 21

**Martin Ortega**  
Casa única y verdadera donde se construyen monturas y guarniciones finas. Arreos de carro novedad.  
Impermeables ingleses garantizados.  
Beyes, 7 y 8, (fachada encarnada), Logroño  
Talleres junto al mercado de Huevo.

**GRAN TALLER DE PLANCHADO**  
En el local del nuevo Instituto, habitación del conserje, se plancha para el público, como se viene haciendo para las casas más distinguidas y camiserías más acreditadas de esta capital.—Se lava la ropa. Se dan lecciones con privilegio. m y

**Pablo Haehner**  
BILBAO  
**ESTANCO**  
Estanco en lingotes de una pesa de 99,80 por 100, 98 por 100, 97 por 100, 96 por 100, 95 por 100.  
Estanco en barras de una pesa de 99,80 por 100.  
Imprenta de «La Rioja»

**VINO NOURRY**  
A la vez  
Depurativo y Fortificante.  
Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de  
**DEBILIDAD**  
**ANEMIA**  
**LINFATISMO** y  
**ENFERMEDADES del PECHO**  
Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.  
CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

Recomendamos esta Sección a los anunciantes de Haro por la gran circulación de La Rioja en dicha ciudad y su partido.

**Sección de Haro**  
**DIONISIO DEL PRADO HARO**  
Fabrica de Alcoholes, Aguardientes y Licores  
Abonos minerales garantizados, superiores en riqueza y primera calidad.

**EN «LA TAZA DE PLATA»**  
Se acaban de recibir: Bacalao, Lengua legítimo, Escocia, Islandia y Noruega. LENGUAS DE BACALAO  
**LA TAZA DE PLATA**  
HARO.—Emilio Carbajo.—HARO

**Abonos animales** Garantizados.—Superiores a todas las demás clases conocidas. Pídanse a **HIJOS DE SANCHEZ.—HARO**  
Depósito en los principales pueblos de la provincia.

**Almacén de cristales**  
Los más baratos en Bilbao, Domingo Goicoechea, San Francisco, número 35. Pídanse a sus comitantes.

Para cuanto se relacione con esta Sección de Anuncios de Haro, dirigirse a don Leopoldo González, en dicha ciudad.

**LA INDUSTRIAL**  
Almacén de camas, muebles y otros artículos de **Julián Ruiz Martínez**.  
Precios económicos.—Ventas al contado y a plazos. Las mejores que se conocen, y más baratas.  
S. Blas, 26, esquina a la del Laurel, Logroño

**SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL**  
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON  
Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 250 pesetas.  
Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid. En Logroño farmacias de los Sres. P. Gómez, A. Martínez y P. Fernández. En Alifaro, L. López; en Calahorra, A. Paster; en Haro, A. Tosantos Baltañas y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguaría General.

**Afinación y reparación de PIANOS**  
CABALLERIA, 17, 3.º—Logroño.

**Máquinas rectilíneas (Dubied)**  
para hacer medias y calcetines sin costura.  
Industria sencilla y de fácil aprender: hasta una niña puede dirigirla dadas las ventajas con que la casa facilita la enseñanza y trabajo continuo a sus compradores.  
Para más detalles, dirigirse a **GINÉS PALAU** calle de Sagasta, n.º 18, Logroño  
En dicho Establecimiento se necesitan aprendizas

**EL JABON HIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA** se comunica al CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LAMÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

**LA POLAR**  
Sociedad Anónima de Seguros  
100 millones de garantías de Capital  
50 millones de Reservas  
Administrador Delegado: EL BANCERO BARRAL  
NINGUNA SOCIEDAD ES EL MUNDO DE LOS SEGUROS con MAYORES GARANTÍAS DEPOSITADAS

**Ramo de vida.**  
1.º Seguros a prima fija para Capital fijo.  
2.º Seguros a prima fija con participación usual.  
3.º Seguros a prima fija y planas-fijas, con participación de ganancias.

**Ramo de accidentes.**  
SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo; Responsabilidad civil (Ley de 30 de Enero 1900). SEGUROS INDIVIDUALES contra incapacidad temporal y permanente. Accidentes ocasionados a personas por coches y tranvías.  
Administrador General: D. JOSÉ LUIS DE VILLANAR, BILBAO.

**Labradores, A REGAR**

**LA FUNDICION DE ALAEJOS**  
pone a vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó onero tipo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco ruido.—Se construyen de 8 tamaños, 2 de ellos para ser movidos a mano y 6 a caballo.—Para más pormenores, dirigirse a la casa, que dará, en tanto desee, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, viscosos, trileras, cubresemillas, sembradoras, etc.—La dirección:  
**Jorge Martín e hijos**  
Garantías a placer.  
ALAEJOS